



DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD CAJAMARCA
SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL DE LOS
INMUEBLES – ESTABLECIMIENTOS DE SALUD
DECRETOS SUPREMOS N°130-2001-EF Y 136-2001-EF



N°	ESTABLECIMIENTO DE SALUD	AREA (Ha)	LOCALIDAD	DISTRITO	PROVINCIA	DEPARTAMENTO
01	MIRAFLORES	0.0875	CENTRO POBLADO MIRAFLORES	CORTEGANA	CELENDÍN	CAJAMARCA

Cajamarca, Mayo del 2017

GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
MC MSP Juan Víctor Valencia Hipólito
DIRECTOR GENERAL